



EDICTO

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ BERROCAL, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA Y PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE LA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL REGISTRO PÚBLICO DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA DEL MUNICIPIO DE LA CAMPANA,

HACE SABER:

PRIMERO.- Reunido el Órgano de Selección para la provisión, mediante contrato laboral eventual por circunstancias de la producción, de una plaza de Auxiliar Administrativo del Registro Público de Demandantes de Vivienda Protegida del municipio de La Campana (Sevilla) por concurso-oposición, y visto lo dispuesto en las actas levantadas por el referido Órgano de Selección de fecha 6 de junio de 2013 y 13 de junio de 2013, relativa a la valoración de méritos alegados por los/as aspirantes/as (fase de concurso) y puntuación obtenida en el primer y segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo que se está desarrollando a los efectos dispuestos, resultan las puntuaciones que a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	CLAIFICACIÓN GLOBAL PROCESO SELECTIVO	CURSOS (Máx. 2,00)	FASE CONCURSO			FASE OPOSICIÓN		
			EXP. PROF. (Máx. 1,50)	OTROS MÉRITOS (Máx. 1,00)	TOTAL (Máx. 4,50)	PRIMER EJERCICIO (Máx. 3,00)	SEGUNDO EJERCICIO (Máx. 2,50)	TOTAL (Máx. 5,50)
BUIZA AGUILAR, MANUELA	3,45	0,00	0,60	0,00	0,60	1,85	1,00	2,85
BUIZA CABELLO, SONIA	3,80	0,00	1,30	0,00	1,30	1,50	1,00	2,50
CABRERA BELLO, MANUEL	7,85	2,00	1,50	0,00	3,50	2,05	2,30	4,35
JIMÉNEZ GARCÍA, LIDIA	5,30	2,00	0,00	0,00	2,00	1,80	1,50	3,30
VARGAS CABALLERO, MARÍA JOSÉ	5,35	0,00	1,50	0,00	1,50	1,65	2,20	3,85

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en la base séptima que ha de regir la convocatoria para la provisión, mediante contrato laboral eventual por circunstancias de la producción, de una plaza de Auxiliar Administrativo del Registro Público de Demandantes de Vivienda Protegida del municipio de La Campana (Sevilla), queda publicado en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento las **calificaciones finales** del proceso selectivo, así como el **orden de clasificación** que viene determinado por la suma de las calificaciones obtenidas en la Fase de Concurso y Fase de Oposición, orden que responde a los siguientes términos:

APELLIDOS Y NOMBRE	CLAIFICACIÓN FINAL PROCESO SELECTIVO
CABRERA BELLO, MANUEL	7,85
VARGAS CABALLERO, MARÍA JOSÉ	5,35
JIMÉNEZ GARCÍA, LIDIA	5,30
BUIZA CABELLO, SONIA	3,80
BUIZA AGUILAR, MANUELA	3,45



AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA

TERCERO.- Se establece, a efectos de supervisión de los resultados de cualquiera de las fases del aludido proceso selectivo, el día 17 de junio de 2013 desde las 13:00 horas hasta las 14:00 horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento de La Campana, sita en Avda. Fuentes de Andalucía, s/n, del municipio de La Campana (Sevilla). En todo caso, la supervisión habrá de efectuarse personal y directamente por los/as interesados/as en el día, hora y lugar reseñado.

CUARTO.- Vistas las puntuaciones totales obtenidas por los/as aspirantes del precitado proceso selectivo, el Órgano de Selección ha acordado proponer a la Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento de La Campana (Sevilla), para el nombramiento y contratación laboral temporal, a **D. Manuel Cabrera Bello**, así como la designación de los suplentes a efectos de posibles sustituciones por el siguiente orden conforme a las calificaciones finales obtenidas en el proceso selectivo:

SUPLENTES

ORDEN DE DESIGNACIÓN DE SUPLENTES	APELLIDOS Y NOMBRE
PRIMERA	VARGAS CABALLERO, MARÍA JOSÉ
SEGUNDA	JIMÉNEZ GARCÍA, LIDIA
TERCERA	BUIZA CABELLO, SONIA
CUARTA	BUIZA AGUILAR, MANUELA

Es cuanto se tiene a bien exponer a los efectos de su oportuno conocimiento.

En La Campana, a 14 de junio de 2013

EL SECRETARIO,


Fdo. F. Javier Fernández Berrocal